

Santiago de Chile, junio 2000

INFORME SOBRE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

ABSTRACT

El presente documento contiene un análisis particular del marco normativo que define el modelo de organización industrial contemplado en la Ley General de Telecomunicaciones y reglamentación complementaria aplicable al mercado de los servicios complementarios que para su prestación utilizan bloques especiales de numeración.

Dicho análisis se efectúa a partir de la lectura y estudio del Decreto N° 187 de 04.05.1999 que fija la estructura, nivel y mecanismos de indexación de las tarifas de los servicios afectos a fijación tarifaria suministrados por la Compañía de Teléfonos de Chile S.A., puesto que se entiende que dicho decreto en definitiva resume los principales aspectos económicos del modelo de organización industrial contemplado en la normativa vigente.

INDICE

1. INTRODUCCIÓN
 - 1.1. ANTECEDENTES Y CONTEXTO DE ANÁLISIS
 - 1.2. MODELO DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL
2. IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO
 - 2.1. ESTRATEGIA TARIFARIA
 - 2.2. OPCIONES
 - 2.2.1 Suministrador de Servicios Complementarios conecta equipos a la red pública telefónica a través de un Portador.
 - 2.2.2 Suministrador de Servicios Complementarios conecta equipos a la red pública telefónica a través de una Concesionaria de Servicio Público Telefónico Local sujeta a fijación de tarifas
 - 2.3. LISTADO DE PRESTACIONES
3. ANÁLISIS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO COMPLEMENTARIO DE ACCESO CONMUTADO A INTERNET.
 - 3.1. SUPUESTOS
 - 3.2. ANÁLISIS COMPARATIVO DE OPCIONES DE CONEXIÓN A LA RED PÚBLICA
 - 3.3. CONCLUSIONES
4. RECOMENDACIONES FINALES